



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 228664	10 Y
22		FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "BOLSA ENVASE PARA PAN Y SIMILARES"		
71 SOLICITANTE (S) BIMBO S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Generalísimo Franco nº 508, 1º BARCELONA (8)		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES) BIMBO S.A.		
74 REPRESENTANTE Dª Mª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bolsa envase para pan y similares.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una bolsa envase del tipo constituida en cualquier material termosoldable, la cual comporta externamente una franja o cenefa soldada por sus extremos a las costuras de dicha bolsa. La referida cenefa comporta impresos unos motivos de promoción del propio producto envase o de otros productos.
- 10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista frontal de la bolsa según el modelo.

La figura 2, es una sección transversal de la bolsa, vista por II-II.

20. La figura 3, manifiesta una perspectiva de la bolsa.

- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una bolsa envase -1- para pan o bollería, integrada por cualquier material termosoldable, la cual se caracteriza por comprender una franja o cenefa -2-, soldada por sus extremos -3-, a las costuras -4- de la bolsa -1-. Dicha cenefa -2-, queda situada en el exterior de la bolsa -1-, y lleva impresos motivos de promoción del producto envasado o de otros productos.
- 25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

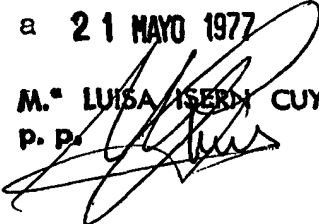
= . =

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15. 1.- Bolsa envase para pan y similares, del tipo constituida a partir de cualquier material termosoldable, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender externamente una franja o cenefa por sus extremos a las costuras de la bolsa, comportando la referida cenefa unos motivos impresos para promoción del producto envasado o de otros productos.

20. 2.- Bolsa envase para pan y similares.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 3 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

25. Madrid, a 21 MAYO 1977
p.a. M.^a LUISA ISERN CUYAS
P. P. 

dv.

FIG. 1

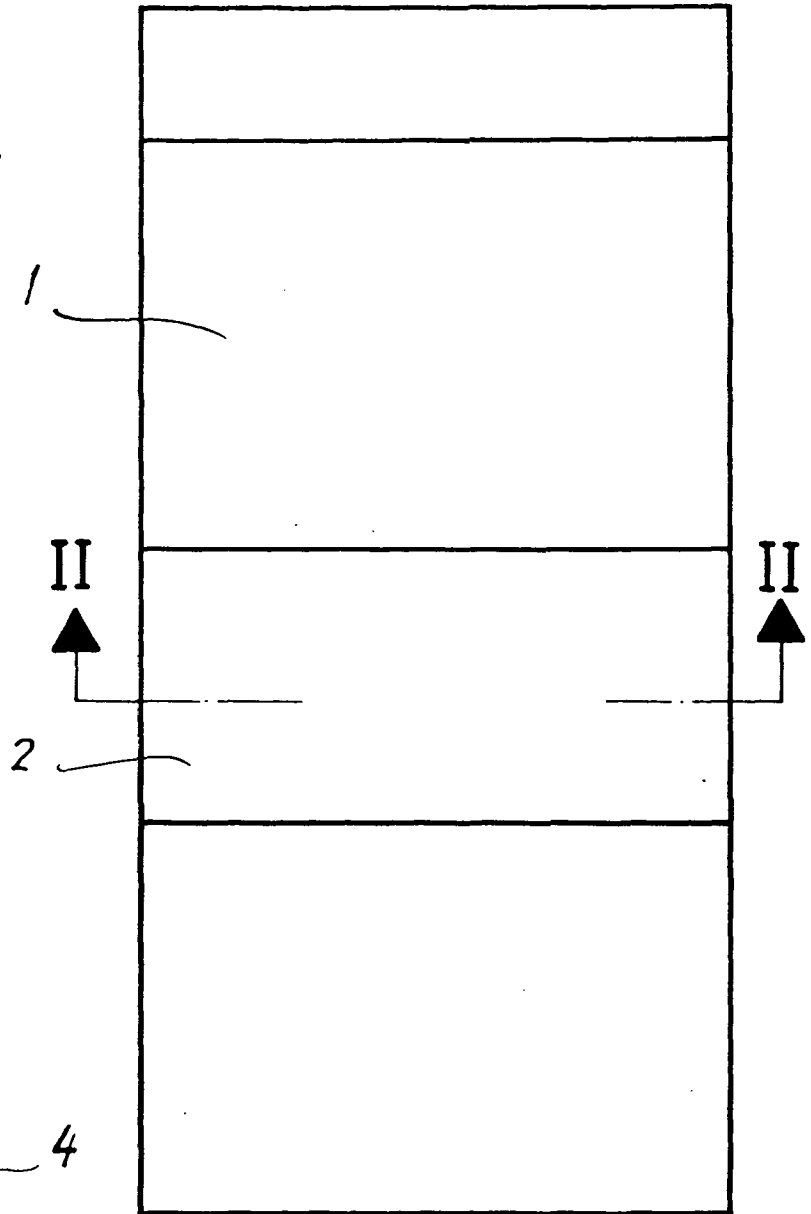


FIG. 3

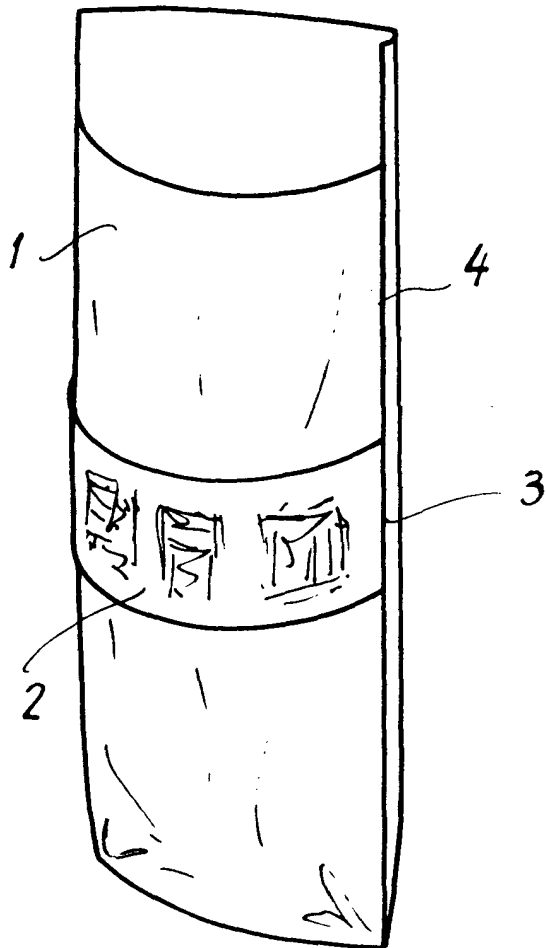
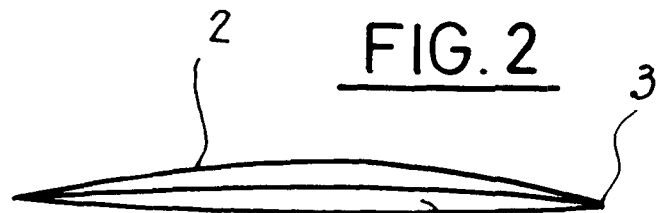


FIG. 2



Madrid, a 21 MAYO 1977
p. a.

M.º LUISA IVERN CUYAS
p. p.